

Comisión Técnica de Acción Social.

La Comisión Técnica de Acción Social de la Mesa Delegada de la MGNAGE de se ha reunido el 7 de junio con objeto de informar sobre las solicitudes recibidas para el Plan de Acción Social 2017 para el personal civil del Ministerio de Defensa.

En esta reunión la Administración nos debe dar traslado de la información relacionada con las solicitudes recibidas en el Departamento.

Como es habitual, nos informan del número de solicitudes que este año alcanzan a 13.060.

Preguntamos sobre la evolución de los solicitantes sobre el año anterior y la Administración nos informa que no ha habido cambios considerables. Para ello nos aporta el siguiente cuadro de desglose de las Ayudas.

Recibidas y las que han sido admitidas, denegadas o que están pendientes.

<i>Tipo de Ayuda</i>	<i>Admitidas</i>	<i>Denegadas</i>	<i>Pendientes</i>	<i>Totales</i>
Tratamiento Salud Empleado.	3.036	814	266	4.116
Tratamiento Salud Familiares.	845	622	674	2.144
Discapacidad Empleado.	1	6	--	7
Discapacidad Familiares.	15	13	18	46
Hijos menores de 3 años.	133	10	23	166
Conciliación Familiar.	135	34	36	205
Transporte.	1.652	342	--	1.994
Estudios del Empleado.	129	56	32	217
Estudios de los Hijos.	3.297	182	512	3.991
Promoción del Empleado.	83	24	37	144
Extraordinarias.	11	20	2	33
Total	9.337	2.123	1.600	13.060

En primer lugar se abordan las Ayudas Extraordinarias de las cuales se han solicitado 33 y están concedidas 11 y quedan 2 pendientes de informes. El resto han sido denegadas.

Sobre las ayudas extraordinarias surge la cuestión al respecto, de las solicitudes por defunción, sobre si aplicar el criterio actual de una cantidad fija o aplicar un tanto por ciento de los gastos ocasionados.

Después de debatir la cuestión, nos pronunciamos a favor de mantener la ayuda como está, independientemente del gasto ocasionado, ya que lo contrario sería favorecer a los que tienen mayores recursos económicos y después de votarlo se acuerda mantener esta ayuda como está actualmente.

De las Ayudas de Transporte solicitadas nos informan que han sido 169 unidades y de las cuales se han admitido 88 y otras 80 han sido denegadas, quedando 1 pendiente de informes.

En total por Ayudas de Transporte se han admitido 1652. Se han denegado 335 y 7 fuera de SIPERDEF.

Es necesario recordar que hemos defendido esta ayuda en tanto no se aplica el complemento de Aislamiento y/o montaña que debería compensar esta situación.

Ante cualquier anomalía o motivo de reclamación, desde esta Asociación os pedimos que os pongáis en contacto con vuestros delegados para intentar solucionarla.

Se prevé su publicación el 12 de junio de 2017.

De nuevo recordaros que esta Asociación no firmo el Plan de Acción social, como protesta contra los recortes de los diferentes años, aunque participemos en su negociación.

Seguiremos informando

Trabajando juntos. Decidimos todos
La dignidad no se negocia.